



Iowa Department of Health and Human Services
Informe los cambios a su SNAP

Guarde este formulario de modo que sepa cómo y cuándo informar sus cambios. Si no informa los cambios a tiempo, tendrá que reembolsar los beneficios. Si es declarado culpable de omitir información a propósito, se le prohibirá recibir SNAP durante al menos un año, tendrá que pagar una multa o enfrentar cargos penales.

Fecha:

N.º de caso:

Usted ha sido aprobado/a para el SNAP y recibirá el Aviso de decisión, donde se explican los beneficios, en una carta por separado. Esta carta explica cómo y cuándo informar los cambios que ocurren mientras usted recibe los beneficios de SNAP. Este formulario es para el SNAP solamente. Recuerde, si recibe FIP o Medicaid, tiene 10 días para informar los cambios a esos programas.

¡Importante! Si tiene alguno de los cambios que se enumeran a continuación, debe informarlos antes del día 10 del siguiente mes después de que ocurra el cambio.

- Si alguien de su grupo familiar recibe ganancias de la lotería o juegos de azar por un total de \$4,500 o más.
- Si el ingreso de su grupo familiar supera el límite de ingreso bruto de \$_____.
 - El ingreso bruto es el monto antes de la deducción de impuestos y otras deducciones.
 - Incluya los ingresos de todos los miembros del grupo familiar.
- Este es el monto que contabilizamos cada mes como ingreso por cuenta propia \$_____.
 - Incluya este monto cuando totalice la cantidad total de ingresos brutos de todos los miembros del grupo familiar.
- Si la(s) siguiente(s) persona(s) deja(n) de trabajar 80 o más horas en un mes, debe informarlo como máximo el día 10:

Cómo informar los cambios

- Llame al: 1-877-347-5678 de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m., se excluyen los días festivos estatales
- Correo electrónico: IMCSC@dhs.state.ia.us

Control de calidad

La unidad de control de calidad es la responsable de revisar los casos de SNAP para asegurarse de que sean precisos. Si su caso es seleccionado para revisión, se requiere que colabore; para ello necesitará asistir a una entrevista y proveer medios de verificación de su situación general. Si no coopera, se cancelarán sus beneficios de SNAP. Usted no volverá a ser elegible para beneficios hasta que colabore.